

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 13** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2026, de la Gerencia de la Universidad de Alcalá, por la que anuncia la publicación de convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1 de la Universidad de Alcalá.*

En cumplimiento de los Estatutos de la Universidad de Alcalá aprobados por Decreto 221/2003, de 23 de octubre, y modificados por Decreto 18/2012, de 26 de enero, con el fin de atender las necesidades de personal de administración y servicios de esta Universidad, esta Gerencia en uso de las atribuciones que, en materia de personal, tiene delegadas por Resolución del Rector de 29 de marzo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 94, de 21 de abril), garantizando el respeto a los principios de publicidad, mérito, capacidad, igualdad, libre concurrencia y transparencia, anuncia la publicación de convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1 de la Universidad de Alcalá.

Las bases de las convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Alcalá: <https://sede.uah.es> y en la página web de la Universidad de Alcalá: <https://www.uah.es/es/empleo-publico/PAS/funcionario/>

El plazo para la presentación de solicitudes se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 24 de febrero de 2026.—La Gerente, Carmen Figueroa Navarro.
(01/2.982/26)

